

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS AVANZADAS DE MICROALGAS PARA UNA ECONOMÍA CIRCULAR" REFERENCIA INTERNA M1961

Finalizado el plazo de admisión de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Rectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
****4897*	CABALLERO	MARTÍNEZ	ANA
***88*3*2*	GALLARDO	CARREÑO	IGNACIO
4*5*5*7**	GARCÍA	APARICIO	SANDRA
*7*7**37*	JIMÉNEZ	SÁEZ	MARINA
5**08**3*	PÉREZ	GARCÍA-LAJARA	SANDRA
5*8**5*6*	RAMOS	MÉNDEZ	FABIO
*229***8*	RONDINELLI	S	DAVID
3**04**4*	SACRISTÁN	ROMERO	FRANCISCO
7*87**9**	SÁNCHEZ HERRERO	HERRERO	SERGIO
4*4**02**	SIMARRO	DOBLADO	RAQUEL
7*2**68**	VELASCO	GAIL	DAVID

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
**47*8*2*	GUERRA	MORALES	ESTHER
145*5	MARTÍN	HENCHE	ELVIRA
20**97***	RODRÍGUEZ	YBAN	COVADONGA
9899*	SAN MARTÍN	HERNÁNDEZ	CAROLINA
7**9**25*	SIMON	VICENTE	ESTHER
07**8**9*	UGIDOS	VALLADARES	ANA

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- Esther Guerra Morales: No adjunta informe de vida laboral.
- Elvira Martín Henche: No adjunta fotocopia o resguardo acreditativo de la obtención de la titulación académica requerida en la convocatoria según base décima, apartado b. No adjunta informe de vida laboral.
- Covadonga Rodríguez Yban: No adjunta informe de vida laboral.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	26-04-2019 12:12:57

Universidad Rey Juan Carlos
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	30-04-2019 09:25:24

Universidad Rey Juan Carlos



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS AVANZADAS DE MICROALGAS PARA UNA ECONOMÍA CIRCULAR" REFERENCIA INTERNA M1961

- Carolina San Martín Hernández: No adjunta informe de vida laboral.
- Esther Simon Vicente: No adjunta informe de vida laboral.
- Ana Ugidos Valladares: No adjunta fotocopia o resguardo acreditativo de la obtención de la titulación académica requerida en la convocatoria (Graduada, licenciado, ingeniero, arquitecto) según base décima, apartado b. No adjunta informe de vida laboral. Dni incompleto, falta una cara.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones.

Los solicitantes disponen de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, 25 de abril de 2019

EL RECTOR,
P.D.F Resolución Rector (16/10/2017)
La Vicerrectora de Investigación

Visitación López-Miranda González

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	26-04-2019 12:12:57

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	30-04-2019 09:25:24

Universidad Rey Juan Carlos